



Resolución Directoral

Nº 516 -2023-ETARRHH-OEGDRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA

Tacna, 05 JUL. 2023

VISTO:

El Expediente con Registro Nº 6851-2021-EQ.T.T.D. y Acción de Personal Nº 316-2023-SERL-OEGDRRHH-DRS.T/GOB.REG.TACNA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 070-2023-EARRHH-OEGDRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 24 de enero del 2023, se resuelve Asignar las Funciones a don: **HUGO GASTON CLAROS COHAILA**, como Director Adjunto de la Dirección Ejecutiva del Hospital Hipólito Unanue - Dirección Regional de Salud Tacna, con eficacia a partir de la fecha de notificación (notificado el día 24 de enero del 2023);

Que, mediante Resolución Directoral Nº 269-2023-URRHH-OA-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 29 de mayo del 2023 se resuelve cesar por límite de edad a don: **HUGO GASTON CLAROS COHAILA**, a partir del 22 de junio del 2023 y estando al Oficio Nº 1435-2023-DIREC.EJEC.-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 20 de junio del 2023, es pertinente dar término la Asignación de Funciones del profesional mencionado en el considerando precedente, emitiéndose el acto administrativo correspondiente con eficacia a partir del 22 de junio del 2023;

Con el visto del Equipo de Trabajo de Administración de Recursos Humanos, Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Tacna;

En concordancia con la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, modificada por Leyes Nºs. 27950 y 28139, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias según Leyes Nºs. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053, en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 237-2020-GR/GOB.REG.TACNA, modificada según Resolución Ejecutiva Regional Nº 051-2022-GR/GOB.REG.TACNA y Resolución Ejecutiva Regional Nº 263-2023-GR/GOB.REG.TACNA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR TÉRMINO, la Asignación de Funciones efectuada mediante Resolución Directoral Nº 070-2023-EARRHH-OEGDRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 24 de enero del 2023, como Director Adjunto de la Dirección Ejecutiva del Hospital Hipólito Unanue de la Dirección Regional de Salud Tacna, a don: **HUGO GASTON CLAROS COHAILA**, por el motivo expuesto en la parte considerativa, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar al interesado e instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.-PUBLICAR la presente resolución en el Portal Web Institucional <http://www.diresatacna.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA

MGR JANET MARTHA RIVERA CHIRINOS
DIRECTORA REGIONAL
C.E.P. N° 16133